

Informe Gastos

Numero de poliza

303-9506332



Cliente

BODEGAS GOURMET

Monto de transferencia

Q3,300.00

Monto		Recibo/Factura	
Custodio:	Q0.00	Bascula:	Q0.00
Cuadrilla:	Q0.00	Oirsa:	Q0.00
Montacarga:	Q0.00	Muellaje:	Q0.00
Marchamo:	Q0.00	Demoras:	Q0.00
Almacenaje:	Q154.16	Carta Correccion:	Q0.00
Parqueo:	Q0.00	THC:	Q0.00
Revision:	Q1,920.00	Maga:	Q0.00
ATC/circulacion:	Q0.00	Alimentos:	Q0.00
Autenticas:	Q0.00	Corroboracion:	Q0.00
DCS:	Q0.00	Otros:	Q760.00
Documentos:	Q0.00	Ti.Ext portuaria :	Q0.00
Multas:	Q0.00	Fotocopias:	Q0.00
Rev no instructiva:	Q0.00	Condicion:	Q0.00
Detencion:	Q0.00	Collect:	Q0.00
Despacho:	Q0.00	ATC:	Q0.00

Total:

Q2,834.16

Vuelto:

Q465.84

Forma de vuelto

TRANSFERENCIA

Numero



EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OF. GUATEMALA, 4a. Calle 7-53, Zona 9
EDIFICIO TORRE AZUL 1er Nivel, Local 105
PBX: 2312-5000
OF. PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500



31-FA-CCC FACTURA POR SERVICIOS
SIN SERIE

No. 00312298

NIT.: 337783-0

USUARIO: BODEGAS GOURMET DE GUATEMALA, S.A.

NIT: 5932348-5

DIRECCION: 2 CALLE 1-96 ZONA 8 BRISAS DE GERONA BODEGA #1 SAN MIGUEL
PETAPA, GUATEMALA

FECHA: 16/08/2019

BARCO:

FECHA Y HORA DE ATRAQUE

CLASE DE SERVICIO:

FECHA Y HORA DE ZARPE

ESLORA

T.R.B.

TARIFA	SERVICIOS	VALOR Q.
7271	CONTENEDORES, CHASSISES, PLATAFORMAS Y FURGONES LLENOS: ALMACENAJE POR 13 DIAS DE LA CARGA DEL CONTENEDOR CXDU1523331 DE 20', DESEMBARCADO DEL BUQUE NYK MARIA V.586 E DE FECHA 03/08/2019 PAGADO AL 20/08/2019.	154.16



No. 1-

0477350

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A.

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL - CANCELACION DE FACTURAS - 274

N-QN 202 16/08/2019 11:18:26 662 [QUETZALES] bmpe 0 1624563549

TIPO FACTURA : FACTURA DE ALMACENAJE

FACTURA : U 312298

CLIENTE : 5932348-5

BOLETA BDR-001 : 477350
BODEGAS GOURMET DE GUATEMALA, S.A.

AUTORIZACION : 1698772

EFFECTIVO : 154.16

CHQ. PROPIOS : 0.00

CHQ. LOCALES : 0.00

TOTAL : 154.16

Ncheque:

Ncheque:

Cod Banco:

Cod Banco:



FIRMA RECEPTOR

FIRMA ENTERANTE

VERIFIQUE QUE SU OPERACION FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA

F/BDR-001

Tipo de cambio 7.67226

SUB-TOTAL

154.16

(EN LETRAS) CIENTO CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES CON 16/100.-

TOTAL

154.16

AUTORIZACIÓN SAT, SEGUN RESOLUCIÓN No. 2002-1-1-18994 del 15/02/2002 DEL 1 AL 1,000,000 SISCORP-8518939-TELS 3665541

Exentos de Retención ISR Artículo 8- Decreto 10-2012

ELABORO:



APROBADO POR:

Departamento de Facturación

ORIGINAL: (ADQUIRIENTE) - Blanco
DUPLICADO: DEPARTAMENTO DE FACTURACION - Blanco
TRIPLICADO: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD - Azul
CUADRUPLICADO: RENDIR CUENTAS A CONTRALORIA - Amarillo

ORIGINAL CLIENTE



FENIX CARGO
FENIX CARGO, SOCIEDAD ANONIMA
KM 102 AUTOPISTA A PTO QUETZALINTERIOR DE LA EMPRESA
PUERTO SAN JOSE, ESQUINTLA

FEL
Documento Tributario Electrónico
Factura Cambiaria Electrónica
Serie : 1B8821BB
Número : 1005471225

A LOS DIAS DE CREDITO ESPECIFICADOS EN ESTA FACTURA SE SERVIRA(N) USTED(ES) PAGAR POR ESTA UNICA FACTURA CAMBIARIA GIRADA LIBRE DE PROTESTO A LA ORDEN DE FENIX CARGO, S.A. EL VALOR TOTAL POR EL QUE ESTA EXTENDIDA O POR EL VALOR DEL ULTIMO SALDO INSOLUTO QUE APAREZCA EN NUESTROS REGISTROS CONTABLES RECIBIDO QUE ASENTARAN USTED(ES) A CUENTA SEGUN NUESTRO AVISO.

NIT: 29858763

FECHA: 20/08/2019

NOMBRE: BODEGAS GOURMET DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	NIT: 59323485
DIRECCION: 2 CALLE 1-96 ZONA 8 BRISAS DE GERONA BODEGA #1 SAN MIGUEL PETAPA	CONDICIONES
TEL:	CONTADO
	DIAS CREDITO
	0

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	TOTAL
1	CARGA Y DESCARGA DE IMPORTACION	Q 1,850.00	Q 1,850.00
1	MARCHAMO RAMPA FENIX	Q 50.00	Q 50.00
1	ROLLO DE CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	Q 20.00	Q 20.00
	CONTENEDOR NO: CXDU152333-1 PLACA NO: C-776BNQ		
	DECLARACION: 303-9506300		
	PILOTO: JOSE MERCEDES SIMILOX TELON		
	OBSERVACIONES: REVISION DIPA		



TOTAL EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS VEINTE QUETZALES EXACTOS	TOTAL	Q 1,920.00
---	-------	------------

Fecha Certificación: 2019-08-20T10:00:09-06:00

Agente de Retención del IVA
Sujeto a pago directo ISR (Resolucion SAT: 5214280220134 de Fecha: 28/02/2013)

Número de Autorización: 1B8821BB-3BEE-45F9-8BA2-FB075148DF0A
Referencia: 526



NOMBRE

FIRMA

SELLO

1. EL COMPRADOR DA COMO BUENO EL VALOR TOTAL DE ESTA FACTURA CAMBIARIA Y SE COMPROMETE A CANCELARLO AL VENCIMIENTO EN LAS OFICINAS DE FINIX CARGO, S.A. O TERCERA PERSONA QUE ESTE Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EL COMPRADOR RENUNCIA EXPRESAMENTE AL FUERO DE SU DOMICILIO Y SE SOMETE A LOS TRIBUNALES DE GUATEMALA SEÑALANDO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CITACIONES O EMPLAZAMIENTOS, LA DIRECCION ACTUAL DE SU NEGOCIO, SALVO AVISO DE CAMBIO QUE DIERE POR ESCRITO.

2. LA FIRMA DE CUALQUIER EMPLEADO O DEPENDIENTE DEL COMPRADOR AL ACEPTAR ESTA FACTURA OBLIGARA A ESTA A CUMPLIR TODAS LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN LA MISMA.

3. ESTA FACTURA NO SE CONSIDERA CANCELADA SI NO SE ACOMPAÑA DEL RECIBO DE CAJA RESPECTIVO.

4. LA COMPRA DE LA MERCADERIA Y/O SERVICIO QUE AMPARA ESTA FACTURA QUEDA SUJETA A UN RECARGO DE O PARCIAL QUE EXCEDA DE LOS 30 DIAS CALENDARIO DE LA FECHA DE EMISION DE ESTA FACTURA.

MEÑSUAL POR MORA EN EL PAGO TOTAL

Transmares Internacional, S.A. - Recibo de Caja

Guatemala, 16 de Agosto de 2019

No. PQ-51259

Recibimos de: Bodegas Gourmet de Guatemala, S.A.

La Cantidad de: SETECIENTOS SESENTA CON 0/100 QUETZALES

Recibo de Caja

Estadia Equipo No. CXDU1523331 BL No. ONEYSCLV10451900 Barco NYK MARIA 650.00

v.586E Factura No. EC1088FC-133253298 Ref. TIQ-6623

Marchamo Equipo No. BL No. ONEYSCLV10451900 Barco NYK MARIA v.586E 110.00

Factura No. EC1088FC-133253298 Ref. TIQ-6623

Detalle del Pago:

DEPOSITO MONETARIO 477348 Q780.00

Total Abonado: Q760.00



Sabrina Lopez